



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

341568

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1436
QUILLÓN, miércoles 13 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1518
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1528

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIAL DARIO FABRI LIMITADA

RUT:76.176.425-K

LA SUMA DE \$:68.792

Y SON:SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA EL CECOSF CASINO QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-515-CM19, SEGUN FACTURA NRO.: 124889, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	68.792		76176425-K	F-124889
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		68.792	76176425-K	C-0

TOTALES : 68.792 68.792



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

7/8 NOV 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	586763710		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	

V.B. TESORERO



RECIBI CONFORME

